



---

**Universidad de Valladolid**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y DE LA  
COMUNICACIÓN

Grado en Administración y Dirección de Empresas

TRABAJO DE FIN DE GRADO

**Economía y Demografía de Segovia (1530-1900)**

Presentado por Ester Baeza de Andrés

Tutelado por Ricardo Hernández García

Segovia, 28 de Diciembre de 2014



## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	[4]
-------------------	-----

### CAPITULO 1

#### La evolución demográfica de Segovia: Un estado de la cuestión

1.1 Estado de la Cuestión.....	[8]
1.2 Semejanzas y diferencias en la evolución demográfica de Castilla y León y Segovia entre 1530 y 1900.....	[9]

### CAPITULO 2

#### La evolución de la población: Una mirada general sobre los censos y vecindarios (1530-1900)

2.1 Similitudes en la evolución demográfica y económica de Segovia entre 1530-1900.....	[14]
2.2 Crítica de fuentes empleadas para el estudio demográfico de Segovia.....	[16]

### CAPÍTULO 3

#### El análisis por periodos

3.1 El Antiguo Régimen: 1530- 1750.....	[20]
3.2 Análisis de la información proporcionada por el Catastro de la Ensenada en 1753.....	[23]
3.3 La importancia de los primeros censos de la población en España: Floridablanca (1787) y Godoy (1797).....	[26]
3.4 La era estadística: los censos oficiales de 1857 a 1900.....	[30]

### CAPÍTULO 4

Conclusiones.....	[38]
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	[40]

## **INTRODUCCIÓN**

### **➤ Justificación**

La razones por las que he decidido realizar el trabajo “Economía y Demografía de Segovia (1530-1900) son por mi interés en la asignatura de historia económica, y por las buenas referencias que tengo del tutor Ricardo Hernández García. Más concretamente he optado por la evolución económica y demográfica de Segovia, porque es mi ciudad, y es interesante observar la relación que existe entre su evolución demográfica y económica desde principios del siglo XVI, hasta finales del siglo XIX. A mi juicio, y en perspectiva histórica la variable demográfica es la más sensible a la hora de determinar la coyuntura económica, de ahí su análisis como variable principal.

La elección del tema también ha estado motivada por la falta de conocimiento observada entre mis compañeros, entre los que me incluyo, sobre la importancia que tuvo la industria pañera en Segovia, pese a haber visto cosas en la carrera, lo que hace más evidente la falta de puesta en valor de este tema otorgada por la sociedad. Es sorprendente averiguar que, a pesar de la relevancia que tuvo en nuestra ciudad, el desarrollo de la industria pañera tanto en la demografía como en la propia historia de la ciudad apenas quedan vestigios de esa época (Soler Valencia, 2014)<sup>1</sup>. Por todo ello me he decidido a aprovechar el Trabajo de Fin de Grado para intentar sacar a la luz una pequeña parte de la historia demográfica y económica de mi ciudad, y con ello, comprender mejor su pasado histórico.

En este trabajo pondré en práctica buena parte de los conocimientos adquiridos en la carrera de Grado en Administración y Dirección de Empresas. Para poder analizar la variable demográfica pondré en práctica aspectos referentes a la Estadística, Econometría, Historia Económica Mundial, Sociología y Macroeconomía, que me serán de gran ayuda a la hora de interpretar datos y hechos históricos. Por todo ello, considero que este trabajo tiene un importante valor multidisciplinar.

### **➤ Objetivos**

-Trataré de analizar la evolución demográfica y económica desde principios de la Edad Moderna hasta principios de la Edad Contemporánea, es decir, aprovechar la existencia de documentos como vecindarios y censos de población de la ciudad de Segovia durante ese periodo para poder analizar la evolución de la población en la ciudad.

-Llevaré a cabo un estudio demográfico dinámico de la población de la ciudad, para así poder analizar su dimensión, estructura, evolución de la mortalidad y la natalidad, conocer el alcance y periodos de migraciones, y sobre todo analizar la coyuntura económica y su relación con la evolución de la población.

-Extraeré la información relevante en torno al estado de la cuestión mediante numerosos libros de historia, demografía y economía de la ciudad<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Soler Valencia, J. (2014). *Patrimonio industrial en Segovia*. Segovia: Real Academia de Historia y Arte de San Quirce.

<sup>2</sup> Probablemente, y como pondré de manifiesto a lo largo del trabajo, la obra central del mismo es la del profesor García Sanz, A. (1986), *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja*, cuyo relato define con lujo de detalles la evolución de la ciudad de Segovia entre 1500 y 1814. Madrid: Akal Universitaria.

-Utilizaré bases de datos de vecindarios, censos históricos y documentos parroquiales que me permitirán determinar la evolución de la natalidad para llegar a conclusiones sobre las causas de los cambios demográficos acontecidos. Algunos de los censos históricos más importantes que emplearé para dicho fin serán el *Catastro de la Ensenada 1753*, *Censo de Floridablanca de 1787*, y el *Censo de Godoy 1797*.

-Analizaré los vínculos existentes en la historia de Segovia, con la industria textil. Para ello determinaré sus periodos de expansión en los siglos XVI y XVIII, así como sus crisis en los siglos XVII y XIX.

### ➤ **Metodología**

Para poder realizar un estudio exhaustivo de la evolución demográfica y económica de Segovia partiremos de lo general a lo particular, dividiendo los años de objeto de análisis en cuatro etapas en función de las fuentes documentales existentes: El Antiguo Régimen: 1530- 1750, El Catastro de la Ensenada: 1753, El primer censo de la historia de España: el Censo de Floridablanca 1787 y Godoy 1797 y la era estadística: los censos oficiales (1857-1900). Una vez realizada la estructura a seguir en esta investigación los pasos a dar girarán en torno al estado de la cuestión, un análisis general de los censos entre 1530 y 1900, un análisis de cada vecindario y/o censo, un intento de explicación de los cambios demográficos con la evolución de la coyuntura económica, y finalmente las conclusiones.



**CAPÍTULO 1**

**LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE SEGOVIA: UN ESTADO DE  
LA CUESTIÓN**

## 1.1 Estado de la cuestión.

Sin lugar a dudas, Ángel García Sanz (1986) es el autor que más interés ha mostrado sobre la evolución de Segovia en el Antiguo Régimen. Esto podemos apreciarlo en su obra *Desarrollo y Crisis del Antiguo Régimen en Castilla la vieja, Economía y Sociedad en tierras de Segovia (1500-1814)*.

Las ideas más destacadas surgen del análisis de fuentes parroquiales y vecindarios, pero es el Catastro del Marqués de Ensenada 1753 quien comienza a dar datos contrastables que permitirán analizar la población del siglo XVIII y sus similitudes con épocas pasadas. Junto con los Censos de Floridablanca 1787 y Godoy 1797, podremos no solo analizar la evolución de la población, sino también la evolución de la población activa, principalmente la perteneciente a la industria textil, lo que nos permitirá observar una correlación directa en estas variables.

A finales del siglo XVII la correlación entre estas dos variables se hacía evidente, la población de Segovia oscilaba en torno a los 10.000 habitantes, cifra que no llegará a compararse con el número de habitantes que había en el siglo XVI, que era mayor. Siguiendo a este autor, este hecho se producirá por la decadencia de la industria textil, cuyos datos evolucionan a la par que los demográficos. La decadencia de la industria será el agravante del descenso demográfico, ya que a causa de la falta de trabajo se frenará la emigración a Segovia, migración típica de los años de bonanza como expresa García Sanz<sup>3</sup>.

Hay un fuerte incremento de la población a lo largo del siglo XVI, principalmente en los años centrales, con la particularidad de que hay una notable pérdida de población desde finales del siglo XVI (probablemente agravada por la peste de 1599) hasta finales del siglo XVIII. En el siglo XVI el crecimiento fue urbano mientras que en el siglo XVIII fue rural esto se ve reflejado en los datos de la ciudad de Segovia cuyos habitantes en 1530 ascendían a 12.500 mientras que en 1787 apenas llegaban a 9865 habitantes.

La idea más destacada que desprende el Catastro de Ensenada, según García Sanz<sup>4</sup>, es que en 1753 la ciudad estaba bastante menos poblada y era menos rica que en periodos anteriores, pero sin embargo era más activa y popular probablemente debido a la relación con la Comunidad de Villa y Tierra que la favorecía notablemente en lo que se refería a su ganadería y al consumo de la madera como combustible para la industria, a pesar de los reducidos pastos y pinares que tenía la ciudad.

Respecto al siglo XIX, es destacable el aumento de mortalidad en la década de los ochenta se debió al cólera en adultos, mientras que en párvulos la enfermedad que acabó

---

<sup>3</sup> García Sanz, Á. (1991a) "Población e Industria textil en una ciudad de Castilla: Segovia 1530-1750". En *La evolución demográfica bajo los Austrias*. (pp.153-168). Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert.

<sup>4</sup> García Sanz, Á. (1991b) *Segovia 1753, Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*. Madrid: Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Ediciones Tabapress.

<sup>5</sup> García Sanz, Á. (1974) "Sobre la población de Segovia durante la Restauración 1870-1900". El siglo XIX en España: doce estudios. (pp.397-432). Barcelona: Jover, J.M.



con la mayoría fue el sarampión. En el Boletín de Estadística demográfico-Sanitario<sup>5</sup> refleja 803 muertos en la provincia por cólera, una cifra muy elevada para los parámetros de la época.

## **1.2 Semejanzas y diferencias en la evolución demográfica de Castilla y León y Segovia entre 1530 y 1900.**

Ahora bien, ¿la evolución de la población segoviana a lo largo de estos cuatro siglos, fue similar a la del resto de Castilla y León?, ¿hubo similitudes o diferencias entre una y otra evolución? En Castilla y León la población creció bastante durante el Quinientos, si bien en las décadas finales del siglo XVI se inicia una despoblación continuada. En cuanto a la economía de la región, este siglo supone una época de crecimiento económico general, que propició el ascenso de la burguesía en la escala social. A finales de siglo, al igual que la demografía, muestra un claro declive causado por las políticas fiscales agresivas con el objetivo de cubrir el déficit de la Hacienda Real. En el Quinientos destaca en Castilla y León la ciudad de Segovia, debido a que su población fue la que más creció entre 1530 y 1591 (un 49,4% frente a un 20,2%)<sup>6</sup>. El desarrollo urbano de este siglo se debe, entre otros motivos, a la existencia de una gran densidad de rutas que enlazaban estos núcleos de la comunidad de Castilla y León. Las curvas de los registros parroquiales muestran un zigzagueo determinado por las fluctuaciones de las cosechas y la presencia de epidemias mortales. La evolución secular alcista estuvo condicionada por muchos factores, entre los que podemos destacar el aumento de la superficie agraria útil y de producción, subida de los precios de los productos agrarios, incremento del precio de la tierra y de los arrendamientos. El momento culminante de la densidad de población de Castilla y León se sitúa entre 1530 y 1570, pero los datos ponen de manifiesto el deterioro demográfico de la cuenca del Duero en el último cuarto de siglo, antes incluso de la década de sobre mortalidad de los 90 y de la peste bubónica. A pesar de esto, Castilla se vio menos afectada que el resto de la Península por la crisis demográfica de finales del XVI.

El declive demográfico se consuma en el siglo XVII como consecuencia de diversos factores negativos, hecho que afectó tanto a campos como ciudades. Las repercusiones de la crisis económica que azota este siglo afectaron a sectores como el agrario, artesanal y comercial, así como también al volumen de ingresos de los distintos grupos sociales. Continúa la tendencia bajista de la demografía acentuada por la peste de 1597-1602, a pesar de que en algunas zonas hubo una pequeña recuperación o estabilización demográfica como Segovia, cuyo número de bautizados aumentó un 20%<sup>7</sup>: esta tendencia se repitió en Palencia -burgos y Valladolid. Sin embargo la crisis de mortalidad de 1615-1632 palió cualquier efecto positivo. Los años 1631-1632 supusieron el momento en el que la depresión demográfica castellana alcanzó su

---

<sup>6</sup> Datos obtenidos del libro de Ribot et al. (1985). Historia de Castilla y León, Vol. 6, *La época de la Expansión, siglo XVI*. Editorial: Ámbito Ediciones, Valladolid.

<sup>7</sup> Datos obtenidos del libro de Ribot et al. (1986). Historia de Castilla y León, Vol. 7, *La época de la decadencia, siglo XVII*. Editorial: Ámbito Ediciones, Valladolid.

máximo. Las curvas de bautismos de la población de Castilla y León habían disminuido entre un 30% y un 50% con relación a las cotas más altas del siglo XVI. El hundimiento de las actividades industriales y mercantiles son los factores que explican la decadencia de las ciudades y la disminución de su vecindario.

El descenso de población se ve reflejado en la despoblación de algunas aldeas de la provincia de Segovia, entre 1549 y 1789 desaparecieron más de 20 aldeas en las tierras de Cuellar, al menos 13 en el siglo XVII.

Durante el siglo XVIII la población castellano-leonesa creció. Dicho crecimiento fue causado por la recuperación de la producción agraria, y afectó principalmente a las áreas rurales, mientras que la población de los núcleos urbanos aumenta más despacio. En el crecimiento económico destacó la recuperación agraria pero el ámbito comercial tuvo un papel fundamental debido a la mejora de determinadas infraestructuras que se venía desarrollando desde 1750. A pesar del aparente carácter innovador de algunos aspectos, la economía seguía las pautas del Antiguo Régimen, impidiendo que las reformas de la Ilustración cambiaran esta estructura. Las series parroquiales nos hablan de un estancamiento de la población durante los tres primeros decenios del siglo XVIII, a causa de la Guerra de Sucesión, pero sobre todo debido a las malas cosechas y las enfermedades de carácter epidémico. Durante la segunda mitad del Setecientos la población creció. Las cifras de este aumento se constatan en los Censos de Ensenada de 1752, Floridablanca de 1787, y el de Godoy 1797, que muestran como desde mediados hasta finales de siglo los habitantes de la provincia se incrementaron un cuarto de millón aproximadamente, es decir, la tasa de crecimiento de la región sería de un 3 por 1000 aunque fue bastante modesta si la comparamos con las tasas de crecimiento del resto del país que fue un 4,2 por 1000<sup>8</sup>, o Europa, que registró crecimientos superiores al 5 por 1000. De 1752 a 1787 la población creció con más rapidez que entre 1787 y 1797. La cronología del aumento de población está determinada a corto plazo por las fluctuaciones de las cosechas, y a largo plazo por la evolución de la producción, que a finales del siglo XVIII se caracteriza por los rendimientos decrecientes de la agricultura. Una prueba de que el aumento demográfico se produjo principalmente en el ámbito rural es que ciudades como Ávila y Segovia disminuyen su población, un ejemplo es que Ávila contaba con 13.000 habitantes en 1572 y en este siglo concretamente en 1792 se redujo hasta 4.200 un descenso también reflejado en la población segoviana que en 1787 tiene la mitad de población que en 1591. Si echamos un vistazo a la pirámide de población castellana de 1787 esta tiene una base ancha y la cumbre en punta, estructura propia del Antiguo Régimen caracterizada por alta mortalidad y alta fecundidad

En el siglo XIX Castilla y León perdió población en comparación con el resto de España, a causa principalmente de la emigración a otras regiones. Respecto a la economía, el campo seguía siendo un gran aliciente como consecuencia del proceso desamortizador que benefició sobre todo a los grandes propietarios. Entre 1822 y 1857 se recuperó la población de la crisis de mortalidad vivida a principios de siglo, que sumada a las malas cosechas, la incidencia del paludismo y el descenso de la natalidad a causa de la Guerra de Independencia<sup>9</sup> ocasionaron el declive de población.

---

<sup>8</sup> Datos obtenidos del libro de Ribot et al. (1986) Historia de Castilla y León Vol.8, *Ilustración: una recuperación incompleta, siglo XVIII*. Editorial: Ámbito Ediciones, Valladolid.

<sup>9</sup> Almuña et al. (1986) Historia de Castilla y León, Vol.9, *Liberalismo y Caciquismo, siglo XIX*. Editorial: Ámbito Ediciones, Valladolid.

En el Censo de 1860 se aprecia la importancia de las actividades agrícolas en la población activa, que contrasta con la fragilidad del sector industrial, que apenas ocupa un 10% del total. La crisis de mortalidad de principios del siglo XIX fue la más intensa después de la epidemia de 1597-1602, pero a diferencia de las crisis demográficas de siglos pasados ahora se le añadían circunstancias de índole socio-económica y política. Como peculiaridad, destacar que la única diferencia entre la evolución demográfica y económica de Castilla y León con Segovia se basó en la industria textil de ésta durante los siglos XVI y XVIII, si bien a partir del XIX, con la crisis definitiva de este sector, todo quedó al amparo, como en el resto de Castilla y León, de la evolución de la economía agraria.

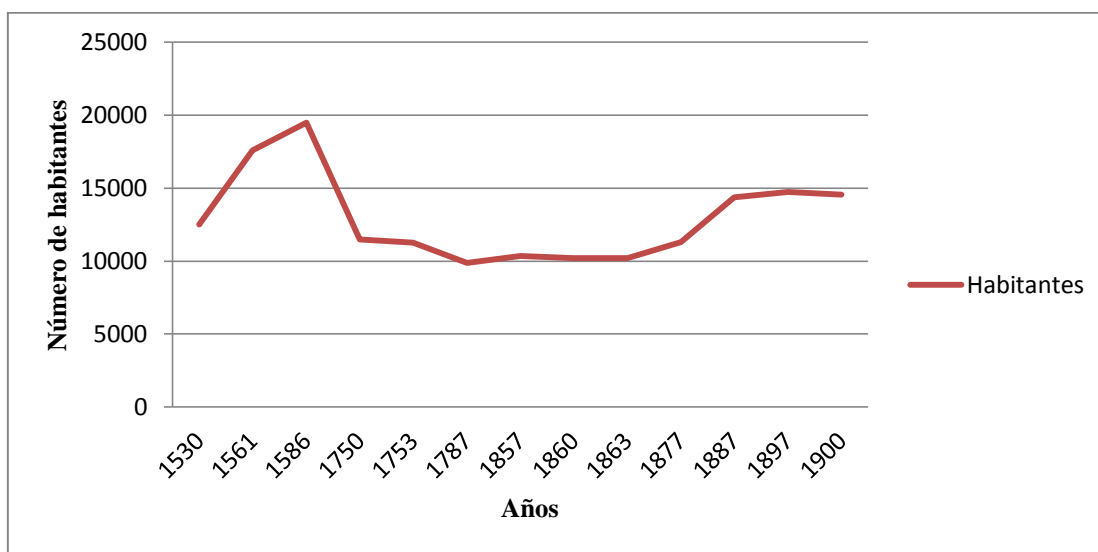


## **CAPITULO 2**

### **LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN: UNA MIRADA GENERAL SOBRE LOS CENSOS Y VECINDARIOS (1530-1900)**

## 2.1 Similitudes en la evolución demográfica y económica de Segovia entre 1530-1900.

Gráfico 1: Evolución demográfica de Segovia (1530-1900)



Fuentes: García Sanz, Á. (1991); Censos del Marqués de Ensenada, Floridablanca (1787), Godoy (1789), y datos del INE.

El Antiguo Régimen, demográficamente hablando, se caracteriza en la ciudad de Segovia por un aumento de la población urbana principalmente en los años centrales, que se interrumpe entre 1580-1590, seguido de una crisis demográfica caracterizada por la peste de 1599. El declive continúa entre 1625-1634, donde se acusará el mayor descenso durante los años 1630-1632. Recordar que es un periodo de guerra, en donde España, con Felipe IV como rey, se ve involucrada en las distintas guerras que se producen en Europa, trayendo tras de sí las tan características consecuencias de los conflictos bélicos, hambrunas, malas cosechas y aumento generalizado de la mortalidad. La Guerra de los 30 años, desde 1618 a 1648, supuso sin duda un gran inconveniente para el Imperio Español, a la suma de las pérdidas territoriales, se le suman los 200.000<sup>10</sup> españoles que participaron directamente en el conflicto, y sus consecuentes bajas. Tras la esta guerra se abre un periodo de crisis política interna, la crisis de 1640, en donde se produce la definitiva independencia de Portugal, el intento de independencia de Cataluña y los intentos de independencia de regiones como Andalucía, Aragón y Sicilia. Todos estos levantamientos se paliaron con tropas castellanas, en donde los soldados segovianos también eran llamados a filas, con las consecuencias que esto tenía.

Tras la crisis del siglo XVII, el siglo XVIII será un periodo de recuperación pero no alcanzará los niveles de población del siglo XVI, en la industria textil ocurrirá del mismo modo. La llegada de la revolución industrial, apenas tuvo repercusión en Cataluña y en el País Vasco, en España, no causó el repunte que se esperaba como en el resto de potencias europeas, por lo que España, pasará a un segundo plano europeo. A

<sup>10</sup>Parker, G. (1988), *La Guerra de los Treinta Años*. Editorial: Antonio Machado (2014).

pesar de todo, fue un periodo de avance social y recuperación para la industria textil segoviana.

El siglo XIX está marcado por la guerra de Independencia contra los franceses (1808-1814) periodo en el que Fernando VII, accede al trono tras la victoria sobre las tropas de Napoleón. El reinado de Fernando VII fue muy inestable, sin duda reconocido como uno de los reyes más tiranos de la historia de España, protagonizó periodos de reinado absolutista con verdadera represión a la sociedad española de la primera mitad del siglo XIX. Tras la muerte de Fernando VII, asciende al trono la joven Isabel II, que va a protagonizar la primera Guerra Civil que contemplará este siglo. Comenzarán de este modo las guerras Carlistas<sup>11</sup>: la Primera entre 1833-1839, la Segunda entre 1846-1849, y la Tercera, y última, entre 1872-1876. Fueron tres guerras que enfrentaron a los carlistas, partidarios del infante Carlos María Isidro de Borbón y de un régimen absolutista, y a los isabelinos, defensores de Isabel II y de la regente María Cristina de Borbón, cuyo gobierno fue originalmente absolutista moderado y acabó convirtiéndose en liberal para obtener el apoyo popular. La inestabilidad social era creciente, el desgaste de los sectores más afectados por la crisis política llevaron a la proclamación de lo que posteriormente de llamaría el Sexenio Revolucionario, con la Revolución de la Gloriosa en 1868 y con la proclamación de la Primera República Española, que apenas duró 11 meses. Periodo que dio paso a la Restauración Borbónica a partir de 1875. ¿Fueron las guerras Carlistas lo que ocasiona la falta de censos fiables desde Floridablanca hasta 1857? Quizás, los problemas bélicos, junto con los económicos, trasladaron a un segundo plano la recopilación de información de los censos.

A lo largo del periodo de la Restauración en el siglo XIX, se producirá un aumento porcentual de la población segoviana del 42% entre 1857 y 1897, siendo evidente su relación con un ciclo demográfico antiguo en el que el crecimiento no es regular ni sostenido, siendo los años más notables la década de los ochenta, si bien estarán caracterizados por su alta mortalidad. El aumento de población en Segovia en los siguientes años se verá caracterizado por una alta emigración procedente del medio rural y otras partes del territorio nacional (debido al aumento demográfico en las últimas décadas del siglo XIX), ya que el 24% de los confirmados en 1898 habían nacido fuera de la ciudad. Las últimas décadas del siglo XIX se caracterizarán por un envejecimiento de la población y aumento de la longevidad.

**Tabla 1: Evolución de la población activa**

<b>Años</b>	<b>1561</b>	<b>1586</b>	<b>1750</b>	<b>1753</b>	<b>1857</b>
<b>Población Activa</b>	3.253	3.476	2.136	2.138	9.157
<b>Población Total</b>	17.600	19.500	11.500	11.250	10.339
<b>Porcentaje población activa</b>	18,48%	17,81%	18,57%	19%	88,56%

Fuente: García Sanz, Ángel (1991).

<sup>11</sup> Moral Roncal, A. M. (2006). *Las Guerras Carlistas*. Editorial: Silex. Madrid.

Hay un aumento del grado de ruralización de la población segoviana entre finales del siglo XVI y principios del siglo XIX, debido a la disminución del peso manufacturero, ya que entre estos siglos se produce una constante desindustrialización.

En una época de despotismo ilustrado, la industria textil lanera estaba basada en el *verlagssystem* un sistema en el que los comerciantes (*verlegers*) concedían adelantos a los productores para financiar el proceso productivo. En 1763 se crea en Segovia la Fábrica de Paños Superfinos de la Compañía que en 1779 pasará a manos de Laureano Ortiz de Paz. Esta empresa alcanzará su auge gracias a la incorporación de Tomás Pérez Estala, yerno de Laureano, quien aportó sus conocimientos sobre la Revolución Industrial (llegó a conocer a Watt en 1784), siendo los años de plenitud de la fábrica los comprendidos entre 1779 y 1788. Pese a todo esto, en Segovia a finales del siglo XVIII no se producía ni la mitad que en el siglo XVI.

A principios del siglo XIX comienza la decadencia de la industria pañera de Segovia condicionada por sucesos como la Guerra de Independencia, o los posteriores incendios debidos a ataques luditas entre 1817 y 1827. Acompañada de la decadencia de la industria pañera se produce un proceso de despoblación continuado en Segovia que afectará sobre todo a los arrabales, casualmente la zona en la que vivían los operarios de los talleres manufactureros textiles. Estas décadas de siglo estarán caracterizadas por la emigración interna del centro de la península a la periferia, especialmente a las regiones industriales del Norte. A pesar de la decadencia de la industria pañera, y la despoblación que se venía dando desde mediados del siglo XVIII, observamos en la Tabla 1 un importante aumento de la población activa en Segovia, sobre todo a finales del siglo XIX, ¿puede deberse a la incorporación de mujeres y niños al mundo laboral?<sup>12</sup> A mi parecer, el hecho de que los hombres partieran al frente, ocasionó esta transformación en el mundo laboral.

## **2.2 Crítica de fuentes empleadas para el estudio demográfico de Segovia.**

Las principales fuentes de donde se obtienen los datos son los vecindarios y censos, y libros de bautismos, matrimonios y defunciones obtenidos de los Archivos Parroquiales de la ciudad. La finalidad de los vecindarios era puramente fiscal por lo que únicamente reflejaban al vecino pechero es decir, el contribuyente sin privilegios, por lo que el censo es mucho más fiable. Para obtener el número de habitantes de los vecindarios utilizaremos un coeficiente conversor, que es multiplicar por una cifra el número de vecinos. Generalmente suele usarse 3,75.

En cuanto al recuento de vecindarios encontramos varios conservados en el Archivo General de Simancas. El de 1531, realizado pueblo por pueblo pero en el que sólo aparecen los vecinos pecheros, no incluye a los vecinos exentos ni a la población clerical. Para subsanar este defecto Ángel García Sanz<sup>13</sup> procedió a agregar el número de vecinos exentos en relación a la Junta de Nobles Linajes, además de añadir a la

---

<sup>12</sup> Hernández García, Ricardo. (2014). “La mano de obra infantil en la Castilla del siglo XVIII: El trabajo del niño es poco, pero el que lo desprecia, un loco”, en Borrás Llop, J. M. (ed.), *El trabajo infantil en España (1700-1950)*.

<sup>13</sup> García Sanz, A. (1986). *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja* Economía y Sociedad en tierras de Segovia 1500-1814. Madrid: Akal Universitaria.



población clerical en proporción al vecindario de 1586 y al vecindario de 1591 que contiene pecheros hidalgos y religiosos.

En el vecindario de 1561 se detallan hasta las casas deshabitadas, pero no incluye al clero secular ni regular. Para compensar este defecto, García Sanz ha sumado la correspondiente cifra de clérigos en proporción al vecindario de 1586.

El vecindario de 1586 se confecciona parroquia a parroquia e incluyen vecinos laico-pecheros e hidalgos o exentos, clero regular y secular.

La diferencia entre ambos vecindarios es que el de 1591 parece el más fiable que el de 1531 puesto que las tasas de nupcialidad y natalidad calculables presentan bastante correlación con los registros parroquiales.

Más reconocida es la fiabilidad del Catastro del Marqués de Ensenada<sup>14</sup>, cuyo interrogatorio da respuestas muy concretas, sobre el número de vecinos de que se compone la población, y cuántos en las casas de campo o alquerías (pregunta número 21 de las Respuestas Generales), el número de clérigos que hay en la ciudad (pregunta 38), y si hay conventos, de qué religiones y sexo, y qué número de cada uno. El Libro II de Cabezas de Casa o libros de Familias del Catastro<sup>15</sup> permite resolver en cierto modo el problema del multiplicador por vecino.

En la segunda mitad del siglo XVIII encontramos el Censo de Floridablanca de 1787 cuyos datos se recogen por localidades. Este censo goza de mayor credibilidad por la seriedad con la que se realizó “casa por casa”, es decir, es el primer censo de la historia de España, por lo que a diferencia de los vecindarios realizados con anterioridad reflejaba el número de habitantes. Los Archivos Parroquiales reflejan los bautismos a partir de la segunda mitad del siglo XVI, sin embargo matrimonios y defunciones se inician en la segunda mitad del siglo XVII, aunque cabe señalar que los difuntos hasta mediados del siglo XVIII eran simples registros de testamentos que solo reflejaban los difuntos que dejaban “mandas” a la iglesia, por lo tanto sobra señalar que los difuntos párvulos no solían anotarse en estos archivos.

En el siglo XIX, a partir de 1857, utilizaré los censos que nos brinda el portal del Instituto Nacional de Estadística, los cuales adaptaré a las divisiones de grupos de edad del Censo de Floridablanca, con el fin de poder compararlos con mayor precisión.

---

<sup>14</sup>*Catastro del Marqués de Ensenada*, <http://pares.mcu.es/Catastro/>

<sup>15</sup>*Libro II de Cabeza de Casa*: contiene la filiación de cada vecino cabeza de casa, con su estado civil, edad, profesión, estamento, número de hijos, edad, y dedicación.



**CAPÍTULO 3**  
**EL ANÁLISIS POR PERIODOS**

### 3.1 El Antiguo Régimen: 1530- 1750.

El siglo XVI en Segovia se caracteriza por el crecimiento económico y demográfico de la ciudad, sin embargo es digno de mencionar que el comienzo de siglo no fue tan célebre. Tras el nombramiento de Carlos I como rey de Castilla, sus decisiones de poner personas flamencas al frente de altos cargos, y la subida de impuestos, provocaron el estallido de la Guerra de las Comunidades entre 1520 y 1522, revuelta en la que Segovia será una de las ciudades protagonistas comandada por Juan Bravo. Tras la derrota en Villalar en 1521, la ciudad tuvo que pagar una serie de indemnizaciones impuestas y afrontar las consecuentes bajas por emigración de la población, consecuencias más que conocidas de un periodo de guerra. A pesar de estos sucesos la economía de la ciudad a principios de siglo estaba en auge, gracias a las Ordenanzas Generales para el Obraje de Paños de 1511 que favorecieron la organización del sector junto con la calidad de la producción.

**Tabla 2: Población de la ciudad de Segovia según los vecindarios**

<b>Año</b>	<b>Habitantes</b>
1530	12.500
1531	14.197
1561	17.600
1586	19.500
1591	21.213
1750	11.500

Fuente: García Sanz, Á. (1991a).

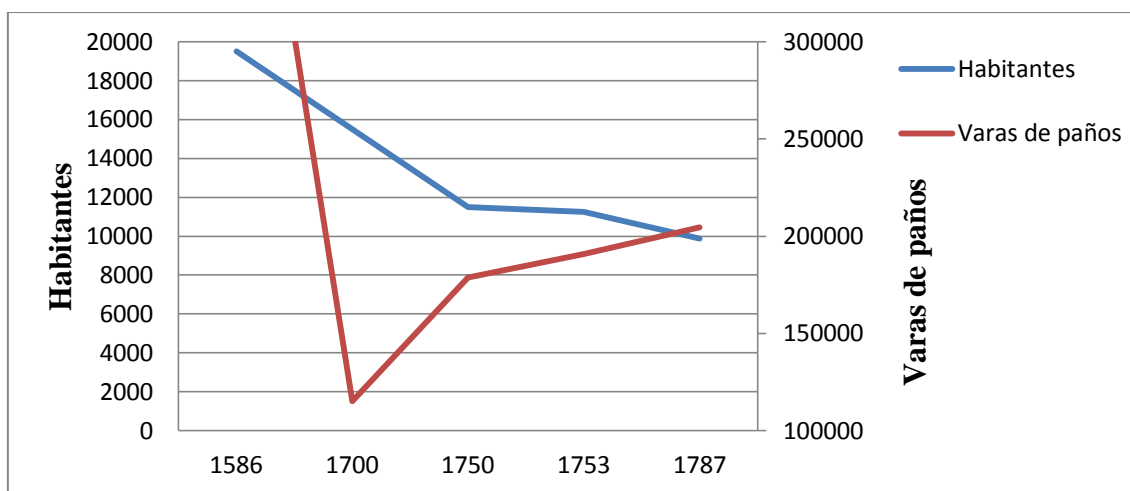
A partir de los datos de los vecindarios de 1531,1591, 1751 a los que se aplica el coeficiente 3.75 para obtener habitantes, podemos apreciar cómo ha evolucionado la población segoviana. Estas cifras reflejan un fuerte incremento de la población a lo largo del siglo XVI, principalmente en los años centrales, con la particularidad de que hay una notable pérdida de población desde finales del siglo XVI hasta finales del siglo XVIII. La pérdida de población observada desde finales de 1500 puede tener su origen a la peste de 1599, cuyos efectos fueron paliados por la aceleración de los matrimonios y la fuerte migración a la ciudad gracias al auge de la industria pañera.

El número de habitantes en Segovia disminuye en el periodo transcurrido entre 1625-1634, durante los años 1630,1631 y 1632 se pone de manifiesto una crisis demográfica que hace disminuir la población de forma radical durante estos años, de manera que no solo se ve interrumpido su auge demográfico sino que empieza a disminuir el número de habitantes de forma considerable. Las principales causas del declive demográfico son las pésimas cosechas que derivaron en insuficiencia de abastecimiento en la ciudad, lo que a su vez ocasionó la subida de los precios del trigo causando extraordinarias cifras de mortalidad y una masiva emigración. Aquí podemos observar una gran relación entre el declive demográfico y económico. A las anteriores causas del declive demográfico

hay que añadir, un conflicto bélico entre 1618-1648, la Guerra de los 30 años con las consiguientes consecuencias de tales conflictos, como las continuas bajas en el ejército y su repercusión en la economía. También los continuos conflictos a partir 1640 hicieron mella en la población, la independencia de Portugal junto con los intentos de independencia de Cataluña y otras regiones sumaron agravantes a este decrecimiento de la población.

El crecimiento demográfico del XVI es fundamentalmente urbano, mientras que el del siglo XVIII será rural, aunque al final repercute también en el urbano. Cabe mencionar que los pueblos de la provincia en 1750 habían experimentado una recuperación continuada superando sus cifras de población de 1600, mientras que la ciudad presentaba la mitad de población que en esa misma fecha. La recuperación demográfica de las pequeñas localidades tras la crisis del siglo XVII tiene fundamentalmente base agraria, mientras que la recuperación demográfica de la segunda mitad del siglo XVIII en núcleos de más de 1000 habitantes basados en la industria manufacturera fue más lenta lo que nos lleva a pensar que las bases económicas habían cambiado respecto a las que permitieron la expansión del siglo XVI.

**Gráfico 2: Evolución de la población y la producción de paños de 1586 a 1787**



Fuente: García Sanz, Á. (1991).

El factor principal del declive demográfico en Segovia fue la decadencia de la industria pañera que transcurrió a principios del Seiscientos. Ambas variables están estrechamente correlacionadas como se puede observar en el gráfico. El descenso de la natalidad durante estos años pudo estar afectado además por la peste de 1599, el hundimiento económico o la expulsión de los moriscos en 1611.

La crisis demográfica transcurrida entre 1625-1634 se ve reflejada en la decadencia de la industria pañera de Segovia. Entre 1580 y 1700 la producción de paños cae un 29%, lo que indica que a finales del siglo XVIII no se producía ni la mitad que en el siglo XVI (el Gráfico 2 como afirma Ángel García Sanz, se ha elaborado con cifras estimadas ya que era difícil reducir varas a paños por la diversidad de la producción.). La caída de la industria pudo deberse a varios factores, la calidad de las telas, la competencia extranjera o por la ordenanza por la que se impedía ser regidor a aquellos que ejercieran trabajos manuales, que indirectamente afectaba a la reducción de trabajos artesanales.

**Tabla 3: Clasificación sectorial de la población activa (1561,1586 y 1750)**

	<b>1561</b>	<b>1586</b>	<b>1750</b>
Porcentaje de vecinos	%	%	%
<b>I. Agricultura, ganadería y silvicultura</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>9</b>
<b>II. Industria</b>	<b>80</b>	<b>77</b>	<b>71</b>
Industria Textil pañera	57	51	38
Las demás industrias	23	26	33
<b>III. Servicios (no se incluye el clero)</b>	<b>17</b>	<b>19</b>	<b>20</b>

Fuente: García Sanz, Á. (1991).

Como observamos en la Tabla 3 de los años 1561, 1586 y 1750, a mediados del siglo XVIII el sector de la industria pañera había descendido un 19% en relación a mediados del siglo XVI. Entorno a 1750 estaban en auge otras alternativas laborales como el caso de la agricultura que observamos un aumento con respecto años anteriores, pero a pesar de la diversificación de la economía segoviana la industria textil seguía siendo el principal motor económico.

La contracción de la venta de paños durante estos años se debió a varias causas como a la tasa general de precios en 1627 y la devaluación de la moneda de vellón en 1628, las consecuencias no tardaron en aparecer, la actividad productiva se había paralizado causando el paro de miles de artesanos que trabajaban a las órdenes de los verlegers.

Las malas cosechas sucedidas entre 1630 y 1631 recogieron las cifras más bajas desde 1570, lo que causó la subida de los precios del trigo (en Julio de 1630 ni se llega a cotizar este grano, porque no hay oferta del mencionado). Estos hechos ocasionaron sin duda la masiva emigración (1629-1634) de habitantes de Segovia que en su mayoría pertenecían al arrabal, donde vivían los trabajadores de la industria textil.

Este periodo de crisis a diferencia de la acaecida en 1599 no experimenta recuperación debido a que la industria pañera no pudo recuperarse lo que impidió que aumentara el número de contrataciones que a su vez haría que acudieran inmigrantes. Un gran causante del declive de esta industria fue el establecimiento de la libertad de importar paños en 1627 y la baja de la moneda.

Como explica Ángel García Sanz<sup>16</sup> es curioso cómo se alternan las etapas de declive y aumento de las cosechas, y lo que esto a su vez provoca en el precio y el número de bautizados en la ciudad. En el periodo comprendido entre 1573-1605 la continua caída de las cosechas causa el alza de los precios de trigo, por consiguiente, el numero de bautizados aumentaba. Entre 1634-1643 se produce el efecto contrario, ya que hay una

---

<sup>16</sup> García Sanz, Á. (1991a) "Población e Industria textil en una ciudad de Castilla: Segovia 1530-1750". En *La evolución demográfica bajo los Austrias*. (pp.153-168). Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil—Albert

aparente recuperación de las cosechas, una bajada de los precios pero el intento de recuperación demográfico es fallido, al igual que en 1630. Como afirma dicho autor, la alternancia de estas fases afectaba de manera directa a la industria pañera, el alza de los precios de los cereales limitaba el consumo de paños de la ciudad, de aquellas personas cuyos ingresos dependían de la renta percibida de las tierras, pero lo que disminuía la demanda de paños realmente serían las personas que preferían dedicar sus ingresos a subsistencias antes que ha tejidos. Estas etapas de declive, al reducir la demanda de paños, harían que el mercado laboral en dicho sector decreciera hasta el punto de obligar a la población a emigrar de la ciudad.

En periodos anteriores a 1625 la trayectoria de bautismos segovianos parece independiente de la coyuntura agraria. En lo que respecta al ámbito territorial de paños segovianos era sin duda bastante más extenso y con una demanda más intensa (debido a una sociedad más rica), lo que pudo contribuir a explicar que la industria textil segoviana se mantuviera inmune durante cierto tiempo a pesar de la coyuntura agraria. Durante esos años la floreciente industria pañera proporcionaba ingresos suficientes (posiblemente de territorios alejados) que le permitía mantener el abastecimiento suficiente de subsistencias.

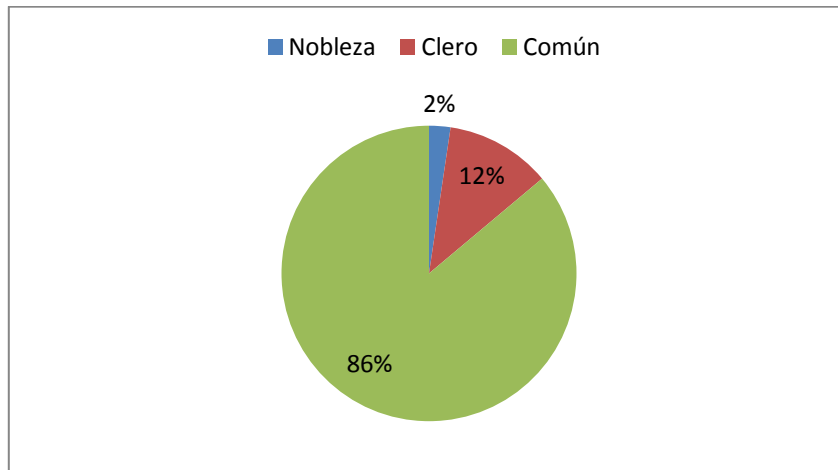
Entorno a 1750-52 se pone de manifiesto la caída en el número y proporción de inmigrantes que venía sucediendo en años anteriores, probablemente hecho ligado a la disminución de la producción pañera que hacia la ciudad menos atractiva laboralmente en comparación con el año 1600.

### **3.2 Análisis de la información proporcionada por el Catastro de la Ensenada en 1753.**

A mediados del siglo XVIII la población segoviana rondaba los 11.250 habitantes, aproximadamente la mitad de habitantes que la ciudad tenía a finales del siglo XVI, como hemos señalado en los puntos anteriores. Según los censos de 1531 y de 1580 custodiado en el Archivo General de Simancas. El Catastro del Marqués de la Ensenada, en sus *Respuestas Generales*, redactadas en 1753 habla de una ciudad menos rica y poblada que la Segovia de las últimas décadas del siglo XVI. El rasgo más característico que diferencia a Segovia de otras ciudades españolas a mediados del siglo XVIII era la importancia de su estructura laboral relacionada con la industria textil lanera, a pesar de que no se producían ni la mitad de paños que a finales del siglo XVI.

La población de Segovia se hallaba diferenciada por estamentos, propios de la sociedad del Antiguo Régimen.

**Gráfico 3: Clasificación por estamentos de la población segoviana 1753**



Fuente: García Sanz, Á. (1991).

La nobleza y el clero eran los estamentos que gozaban de privilegios y vivían por lo general en la zona amurallada de la ciudad, mientras que los vecinos dedicados al sector industrial y agrario vivían en el arrabal.

A pesar de la formación de nuevas fortunas no basadas en la renta de tierras, sino en el comercio de lanas y la fabricación de paños, fue imposible mitigar diferencias entre zona amurallada y arrabal, ya que estos una vez se enriquecían migraban del arrabal para formar parte de la nobleza en la zona amurallada.

Respecto a las actividades económicas de Segovia, el desglose de la Tabla 4 permite ser más precisos en cuanto al reparto de ocupación sectorial se refiere, aunque sigue siendo evidente el predominio de la industria, destacando la textil pañera.

**Tabla 4: Clasificación sectorial de la población activa 1753**

<u>Grupos de actividad</u>	<u>Número de vecinos en %</u>
<b>Agricultura, ganadería y silvicultura</b>	<b>9</b>
<b>Industria- Artesanado</b>	<b>68</b>
Industria textil pañera	39
Otras industrias textiles	3
Confección	3
Cuero	8
Metal	2
Madera y construcción	10
Otras	3
<b>Servicios</b>	<b>23</b>
Administración pública	5
Transporte	4
Comercio	4



Alimentación ,esparcimiento	3
Salud	2
Otros	5

Fuente: García Sanz, Á. (1991b).

Un rasgo peculiar de esta tabla es la mínima presencia de actividades del sector agrario comparadas con el resto de ciudades del país. Esto se explica en parte porque Segovia recibía un importante excedente agrario de zonas rurales procedentes de diezmos y rentas territoriales. El 64,22%<sup>17</sup> del término privativo se destinaba a cultivo, a pesar de esto, el escaso desarrollo de las actividades agrícolas de la ciudad calificó a Segovia como “ciudad de acarreo”. Las instituciones eclesiásticas eran propietarias del 45% de la tierra de regadío y del 50% de secano, y probablemente el resto de la tierra de cultivo del término privativo fuera de la nobleza y de otros propietarios laicos no privilegiados que, al igual que el clero, no explotaban directamente dichos bienes, sino que los arrendaban. Los renteros solían pagar a los propietarios el 20% de la cosecha, el doble que en concepto de diezmo eclesiástico.

Segovia fue una importante zona en lo que se refiere a ganadería trashumante durante el Antiguo Régimen. Esto se contradice con la evidencia de que el 64,22% del aprovechamiento de la tierra segoviana se destinaba preferentemente a cultivo, frente a un escaso 19,18% que se dedicaba al pasto. La explicación de esta paradoja radica en que Segovia era la cabeza de una importante Comunidad de Ciudad y Tierra, por lo que era copropietaria con los pueblos de la referida Tierra, que se extendía por ambas vertientes del sistema central, de las que el 35% eran aprovechadas para pastizal y el 27% consistían en pinares y robledales. De este modo se explica su importancia ganadera, su considerable consumo de leña como combustible para la industria y los ingresos del Ayuntamiento procedentes de sus derechos sobre el término comunero.

En torno a 1753 la ganadería lanar trashumante procuraba el triple de beneficio anual de lo que producía la tierra cultivada. El desarrollo de la ganadería trashumante se vio favorecida por varios factores como la disposición de extensos pastizales “agostaderos”, la proximidad a “la Cañada de la vera Sierra” que servía de conexión entre la Cañada Leonesa y la Soriana y las zonas de esquileos de sus alrededores donde esquilaban los principales ganaderos del interior peninsular<sup>18</sup>. Pero al igual que la tierra de cultivo la ganadería trashumante se concentraba en manos de los estamentos privilegiados dueños del 98,9% del contingente ganadero, lo que impedía que la inmensa mayoría de los segovianos se beneficiase directamente de esta fuente de riqueza.

Después de la industria textil pañera, las cifras más altas de trabajadores pertenecen a sector de la madera, que a pesar de que la ciudad no disponía de masas arbóreas cercanas el Término Común de la Comunidad de Ciudad y Tierra arrendaba pinares y robledales a particulares, de tal manera que los beneficiados de estos arrendamientos eran el Ayuntamiento y la Junta de Nobles Linajes (institución ligada al gobierno municipal del estamento privilegiado).

---

<sup>17</sup> Los datos que se citan a continuación pertenecen al libro de García Sanz, Á. (1991) *Segovia 1753, Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*. Madrid: Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Ediciones Tabapress.

<sup>18</sup> García Sanz, Á. (2001). “*Antiguos esquileos y lavaderos de lana en Segovia*”. Segovia: Real Academia de Historia y Arte de San Quirce.

La industria textil lanera estaba basada en el *verlagssystem*, un sistema en el que, como ya he mencionado, los comerciantes o propietarios (*verlegers*), otorgaban adelantos a los productores de tejidos para financiar el proceso productivo. Su época de mayor esplendor se desarrolla a finales del siglo XVI, pero no es hasta 1763 cuando se crea en Segovia la Real Fábrica de Paños Superfinos de la Compañía que en 1779 pasará a manos de Laureano Ortiz de Paz. Pérez Estala, su yerno y Director de la fábrica (actual Campus Universitario María Zambrano) estaba conectado con la vanguardia industrial europea, ya que viajó a Inglaterra como espía industrial, adquirió conocimientos sobre la Revolución Industrial y conoció a Watt en 1784, por lo que los años de plenitud de la industria textil coincidirán prácticamente con su presencia en la fábrica de 1779 a 1788. Sin embargo, las principales razones por las que los productos segovianos no pudieron competir con los extranjeros, fueron el atraso técnico en comparación con sus competidores, y la persistencia de las ordenanzas gremiales<sup>19</sup>. La Revolución industrial apenas aportó grandes avances durante este siglo, debido a su tardía y lenta implantación, tanto en Segovia, como en el resto de España.

El número de vecinos laicos era de 2.501, de los cuales solo 2.138 tenían profesión. El sector servicios apenas era ocupado por un 23% de los segovianos activos frente al 38% que se dedicaban a menesteres manufactureros. La principal ocupación de este sector era la administración pública, cuyas ocupaciones no tenían la misma importancia que en la actualidad, sin embargo los oficios relacionados con el transporte en una “ciudad de acarreo”, como Segovia, dependiente del exterior, sí que eran de vital importancia.

Comparando la clasificación por ocupaciones de 1750 con la de 1753, observamos que sectores como agricultura, ganadería y silvicultura, y la industria textil pañeras continúan con el mismo porcentaje de ocupación laboral, mientras que en apenas 3 años el resto de industrias sufre un descenso del 3% frente a la subida en el mismo porcentaje del sector servicios.

En 1780 se establece en Segovia la Sociedad Económica de Amigos del País con el fin de favorecer este desarrollo socioeconómico y cultural potenciando las técnicas agrarias nuevas y la industria textil entre otras cosas. Pero tras el estallido de la Revolución Francesa se impidió el contacto con cualquier idea innovadora, lo que frenó este movimiento de desarrollo en nuestra ciudad.

### **3.3 La importancia de los primeros censos de la población en España: Floridablanca (1787) y Godoy (1797).**

El Censo de Floridablanca fue realizado con motivo de la Real Orden del 25 de julio de 1786 y finalizado un año después.

Los censos anteriores al de Floridablanca se caracterizaban porque su ejecución se encargaba a la institución eclesiástica, lo que ocasionaba resultados incompletos, ya que se ajustaban a divisiones territoriales del clero (Censo de Aranda o de los Obispos), sin embargo el Censo de Floridablanca fue confiado a las autoridades municipales de cada provincia, pero sin excluir completamente la cooperación de la Iglesia. Don José Moñino y Redondo, conde de Floridablanca, afirma en su prólogo que dicho recuento

---

<sup>19</sup> García Sanz, Á. (1996). “*Verlagssystem* y concentración productiva en la industria pañera de Segovia durante el siglo XVIII”. *Revista de Historia Industrial* N°10.

no tenía fines fiscales o militares, sino puramente demográficos considerando este conocimiento estadístico indispensable para la aplicación de políticas económicas. Cabe destacar algunas manipulaciones del recuento de Floridablanca el cual presumía de que habían aumentado “muchos millares” los contribuyentes “por los exentos disminuidos”, probablemente con el fin de mostrar el éxito del gobernante en una población numerosa, por lo tanto, ¿son fiables estos datos? Una de las principales limitaciones de este Censo es la clasificación por edades probablemente heredada de recuentos con fines militares. Otro inconveniente es el criterio residencial de la población, ya que pudo quedar registrada la población de derecho, o incluso esta con la suma de transeúntes. Pero estas limitaciones no quitan el carácter pionero e innovador del censo del que, sin duda, carecían el resto de estudios de los principales países occidentales europeos en 1787.

A diferencia del siglo XVI, en el siglo XVIII es la población rural la que experimentó mayores incrementos demográficos. El factor que determinó este crecimiento relativamente acelerado del medio rural, fue la extensión de los cultivos, pero en 1770 casi todas las localidades sufrirán un estancamiento en el crecimiento de su población. Según Ángel García Sanz<sup>20</sup> la disponibilidad de trigo por habitante se redujo aproximadamente un 40%, en la primera mitad del siglo XVII, periodo en el que el número de habitantes toca fondo, sin embargo en la segunda mitad del siglo XVIII se alcanzan los mayores niveles demográficos antes de la caída del Antiguo Régimen. La presión de la demanda sobre los productos alimenticios, junto con el aumento del valor de cambio debido a los rendimientos decrecientes determinará que el precio del trigo experimente un alza mayor, por lo que los núcleos cuya producción no estaba especializada en la agricultura crecerán lentamente o incluso disminuirá debido entre otras causas a la emigración, de este modo se repetían las etapas de declive y recuperación del siglo XVI.

En 1787 la población de Segovia oscilaba en torno a los 9.865 habitantes, esta cifra hace evidente que la población no llega a la mitad de habitantes que a finales del siglo XVI. Este hecho se produjo por la decadencia de la industria textil, cuyos datos tienen una correlación positiva con la variable demográfica, ya que a finales del siglo XVIII no se producía ni la mitad de paños que en el siglo XVI. La inmigración a la ciudad caerá notablemente en este periodo debido a la falta de trabajo en la industria textil, factor que era fundamental para atraer población.

A principios del siglo XIX comenzará la decadencia definitiva de la industria pañera de Segovia, condicionada por sucesos como la Guerra de Independencia, incendios y ataques luditas. Como pone de manifiesto Hernández García (2010), los factores explicativos de la crisis de mortalidad no son exógenos a la industria, sino que tanto la decadencia del producto como de las técnicas de fabricación, en un contexto de creciente competencia, provocarán a mediados de este siglo la desaparición completa de la industria pañera en la ciudad de Segovia<sup>21</sup>.

En el censo de Floridablanca existe una clasificación de la población por ocupaciones cuyo rasgo más característico sigue siendo el número de empleados en oficios relacionados con la industria textil como los artesanos cuyo porcentaje de ocupación era

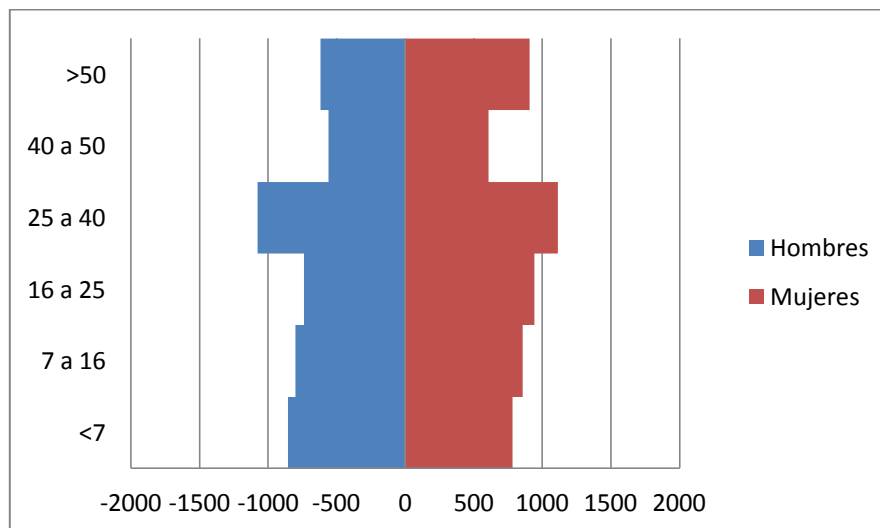
---

<sup>20</sup> García Sanz, Á. (1986) *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja Economía y Sociedad en tierras de Segovia.1500-1814.*

<sup>21</sup> Hernández García, R. (2010) *La manufactura lanera castellana. Una herencia malbaratada: 1750-1850.* Oviedo, Región Editorial.

del 14% seguido de criados quienes suponían un 7,48% y jornaleros que ocupaban un 5,03%.

**Gráfico 4: Clasificación de la población en Segovia en 1787 por género y edad**



Fuente: Censo de Floridablanca 1787.

De los datos que desprende el Censo de Floridablanca podemos elaborar una pirámide de población, que se caracteriza por su estructura típica antigua. En el caso de Segovia, la evolución demográfica está condicionada principalmente por la evolución de la industria textil, que comienza a recuperarse a lo largo del siglo XVIII gracias a las reformas llevadas a cabo por la Sociedad Económica de Amigos del País, y por la expansión agraria que permite aumentar el consumo de estos productos. Durante estos años la demanda de paños se extendió de Segovia a Madrid, por lo que, como ya se ha dicho anteriormente, en 1763 se funda la Real Fábrica de Paños Superfinos, que cierra en 1779, también se crea la Fábrica Real de Paños de Ortiz de Paz, fundada por Laureano Ortiz de Paz, que entre 1784 y 1790 llegó a cubrir el 17% del total de la producción de paños segovianos. La economía fue favorecida en estos años por la exportación de lanas que se vendían a zonas como Gran Bretaña que se encontraba en plena revolución industrial.

La clasificación profesional del Censo de Floridablanca es más simple si la comparamos con el Censo de Godoy que carece de mayor interés para el estudio de la actividad económica del siglo XVIII. El censo de Godoy-Larruga de 1797, a diferencia del de Floridablanca, sí desglosa grupos de edad incluyendo grupos de 10 en 10 años desde los 50 hasta los 100 años de edad por lo que tiene mayor precisión. Sin embargo no se han encontrado nunca los padrones originales, por lo que únicamente se tienen datos de los resúmenes provinciales que se publicaron en 1801<sup>22</sup>. Por tanto de este censo obtenemos datos de la provincia de Segovia cuyo número de habitantes ascendió a 746.221 y el número de fabricantes de lana era 3.314, que, comparado con el resto de oficios, continuaba siendo el de mayor ocupación laboral.

Entre 1830 y 1840 se produce un periodo descendente debido a que aquí encontramos el pequeño número de habitantes que sobrevivió al periodo 1803-1805 y 1812-1813 etapas en la que el hambre y la fiebre amarilla acabaron con un gran número de habitantes (lo que en términos demográficos se conoce como “generación perdida o hueca”). Como

<sup>22</sup> Biblioteca Nacional de España. *Preguntas Frecuentes: Fuentes demográficas*

afirma Ángel García Sanz<sup>23</sup> entre 1803-1804, a causa de las malas cosechas y las epidemias tercianas y cuartanas, la tasa media de mortalidad en 19 localidades segovianas se elevó a 134,8 por 100, es decir, durante estos años mueren el 13% de los habitantes de estas localidades. La Primera Guerra Carlista, cuyos efectos probablemente incidieron en la decadencia de la población, se dio durante estos años, concretamente entre 1833-1839. Ésta guerra como la Segunda (1846-1849) y Tercera Guerra Carlista (1872-1876), enfrentó a partidarios del régimen absolutista, contra partidarios del régimen absolutista moderado que acabaría convirtiéndose en liberal. Las guerras Carlistas, con su consiguiente movimiento de tropas, probablemente favorecieron la expansión de las epidemias de cólera.<sup>24</sup>

Algunos de los hechos más importantes del siglo XIX serán decisivos para los cambios económicos, demográficos y estructurales del antiguo Régimen, como la Guerra de Independencia que agravó más las crisis de subsistencias de 1804. Las tropas francesas ocuparon la ciudad en marzo de 1808 y no se retiraron hasta mayo de 1813<sup>25</sup>. Las consecuencias de esta guerra caerán directamente sobre la población en forma de ajusticiamientos por levantamientos (entre algunos grupos como los cadetes de la Escuela de la Artillería), exilios de algunos habitantes que desobedecieron al ejército napoleónico y el empobrecimiento de la ciudad por el establecimiento de tributos con el fin de mantener a las tropas francesas en forma de impuestos, subsistencias, paños etc.. A pesar de la aparente decadencia, medidas como la prohibición de importar grano (1820) junto con el aumento de la población, hicieron que la producción aumentara lo que impulsó la creación de las primeras fábricas modernas de harina en Segovia.

El descenso de la producción textil debió de ser especialmente acelerado a partir de 1825, durante estos años se observa un descenso en el número de bautizados en las parroquias cercanas a los arrabales de población industrial, probablemente debido al aumento de emigración que sacudió a dichos arrabales. La principal causa del fin de la industria pañera fue la falta de renovación tecnológica, lo que facilitó la competencia de otras regiones, y en especial, en Cataluña. La nota que define este periodo será el cierre definitivo de la fábrica de paños de Ortiz de Paz en 1827 tras un grave incendio debido a un ataque ludita.

---

<sup>23</sup> Los datos los he obtenido del libro de García Sanz, Á. (1986) *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja Economía y Sociedad en tierras de Segovia 1500-1814*

<sup>24</sup> Granjel Santander, L. (1980), *El Cólera y la España ochentista*. Editorial: Universidad de Salamanca

<sup>25</sup> Mosácula, F. J. (2009). *La Guerra de Independencia en Segovia*. Asociación Cultural Plaza Mayor de Segovia.

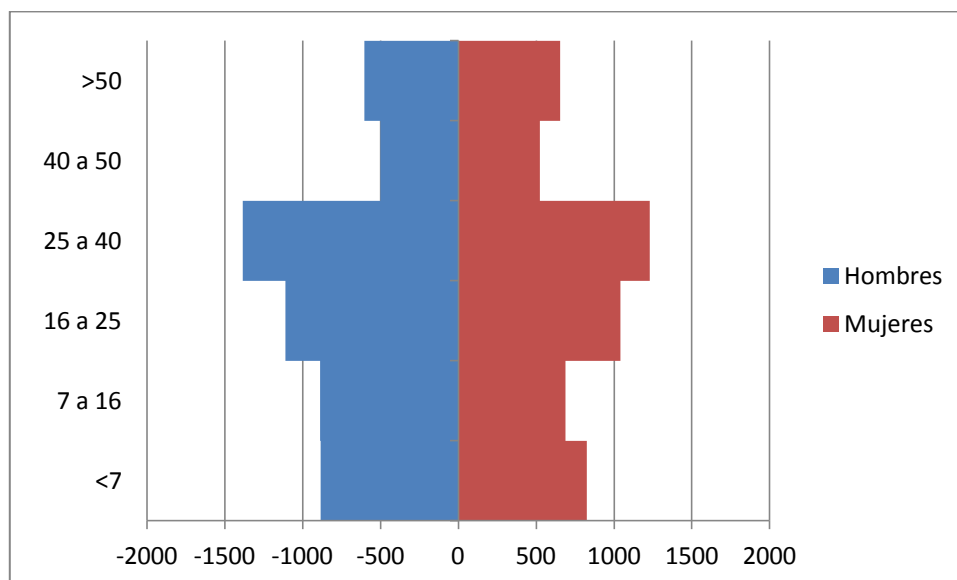
### 3.4 La era estadística: los censos oficiales de 1857 a 1900.

Desde 1857 hasta aproximadamente 1863 los datos muestran un leve descenso de la población, alternando saldos positivos y negativos. En los años 1851-1866 la etapa es ascendente aunque en Segovia fue claramente truncada por la crisis de subsistencia de 1851-1859, “las crisis de producción agrícola inciden sobre la población de un modo más cruel en el interior del país que en la periferia, donde la facilidad para la importación de alimentos evitaba la escalada en los precios” (Ángel García Sanz, 1991, p.403)

En 1855 se promulga la Ley General de Desamortización de Madoz<sup>26</sup> que junto con la desamortización de bienes eclesiásticos de Mendizabal de 1836, permitirá la desamortización civil por la que se autorizaba a las corporaciones municipales la venta de bienes de propios. Los perjudicados directos fueron el clero, concejos, y comunidades mientras que la principal beneficiada será la burguesía. La desamortización trajo mejoras urbanísticas a la ciudad cambiando edificios religiosos por plazas, jardines, graneros, cuarteles etc.

En 1857 Segovia tenía 10.339 habitantes, lo que supone un crecimiento importante desde finales del siglo XVIII, aun así la población se caracterizaba en ese momento por un acusado descenso o estancamiento. El siglo XIX estuvo marcado por el estancamiento demográfico, la crisis económica y la decadencia de la industria textil, otrora motor económico de la ciudad, mientras que las clases privilegiadas propias del Antiguo Régimen mantienen una situación dominante a pesar del ascenso de la burguesía.

**Gráfico 5: Clasificación de la población en Segovia en 1857 por género y edad**



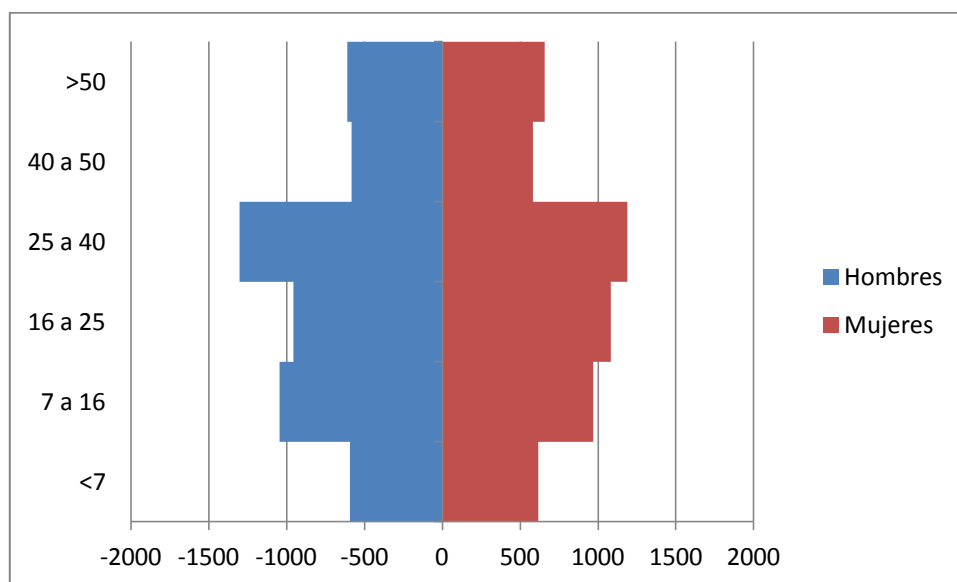
Fuente: Datos del INE.

<sup>26</sup> Madoz, P. (1998) *Diccionario de Pascual Madoz*, Edición Ámbito. Con anterioridad se habían producido otras cuatro desamortizaciones: Godoy (1798), la de la Guerra de la Independencia (1808), la del Trienio Liberal (1820-1823), y, la de Mendizabal y Espartero (1834).

En esta pirámide de población están representados los 10.339 habitantes de Segovia que había en 1857. En relación con la pirámide de 1787, deducimos que la natalidad ha aumentado ya que la base es ligeramente más ancha, sin embargo el grupo de edades entre 7 y 16 años y mayores de 40 años ha disminuido. El resultado final es el de un aumento de la población con respecto al Censo de Floridablanca.

El número de habitantes en 1860 ha descendido en 3 años a 10.189 habitantes. García Sanz (1991) con los datos del Anuario de los años 1863 y 1864 calcula las tasas de natalidad y mortalidad para dichos años que serían 35,2 y 35,3 por mil en 1863, lo que denota un crecimiento vegetativo negativo, y una tasa de natalidad de 36,8 por mil y una tasa de mortalidad de 35,2 por mil en 1864, que muestra un crecimiento vegetativo positivo <sup>27</sup>.

**Gráfico 6: Clasificación de la población en Segovia en 1860 por género y edad**



Fuente: Datos del INE.

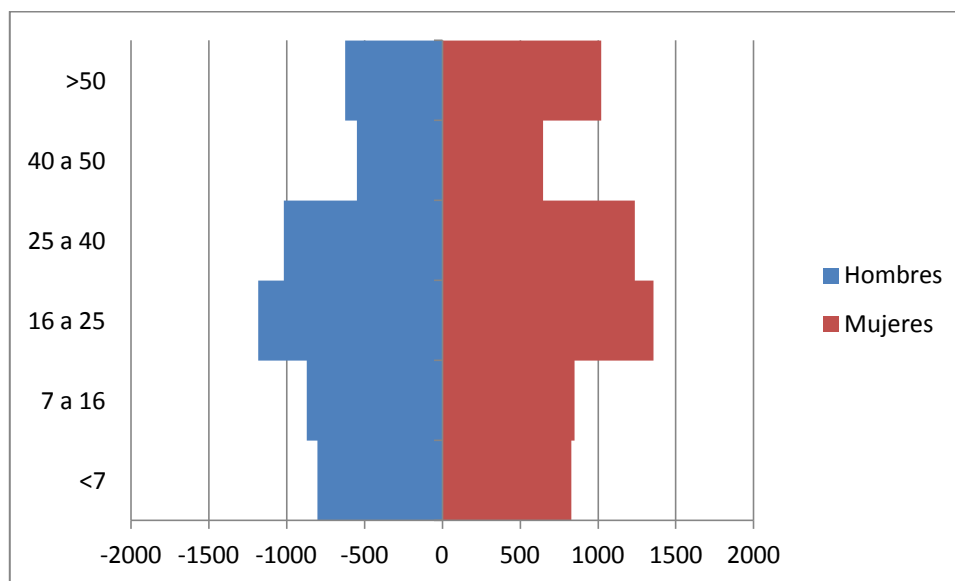
Observando esta pirámide podemos indicar que la mortalidad se concentra en menores de 5 años, sabiendo que en 1863 constituían un 54,1% de los fallecidos y un 49,3% en 1864. Otra característica de estos años es la mayor longevidad femenina frente a la masculina, ya que el número de defunciones masculinas oscilaba entre los 55-60 años y las femeninas entre 65-70 años. En relación a la pirámide de 1857 el número de habitantes ha disminuido y la franja de edad de mayores de 40 ha aumentado por lo que se observa un pequeño envejecimiento de la población. Haciendo balance sobre los datos en la primera mitad del siglo XIX, la población aumentó un 28% debido probablemente a la emigración del medio rural a la ciudad.

Los movimientos de población en Segovia entre 1800 y 1869, se caracterizan por seguir las pautas de un régimen demográfico de tipo antiguo, en la que la población tenía una longevidad reducida y una alta mortalidad infantil. La inestabilidad social de estos años ocasionó el estallido de la Revolución de la Gloriosa en 1868, con la proclamación de la Primera República Española, que apenas duró 11 meses.

<sup>27</sup> Datos sacados del artículo de García Sanz, Á. (1991b) "Sobre la población de Segovia durante la Restauración 1870-1900" en *El siglo XIX en España: doce estudios*. Barcelona: Jover, J.M.

En 1877 la población segoviana se incrementa en comparación con 10 años antes alcanzando los 11.295 habitantes.

**Gráfico 7: Clasificación de la población en Segovia en 1877 por género y edad**



Fuente: Datos del INE.

La pirámide de población de 1877 está compuesta por 11.295 habitantes, lo que supone un aumento respecto a la pirámide de 1860. Las características principales de esta pirámide en relación con la anterior, son un aumento del número de componentes de las franjas de mayores de 7 años, habitantes de 25 a 40 años, y mayores de 50, donde destaca principalmente la longevidad de las mujeres.

Durante el periodo de la Restauración (es decir, a partir de 1875), cambian las características del movimiento demográfico segoviano. En estos años se aprecia un descenso del crecimiento natural en los últimos 30 años de siglo. El duro invierno segoviano aumentaba las tasas de mortalidad, tanto en niños como en adultos, debido a bronquitis, pulmonías o enfriamientos varios, mientras que en los meses estivales las causas son colitis y diarreas. Las últimas décadas de siglo vendrán acompañadas de la caída de precios de los cereales debido a que la importación de este producto de países como EEUU y Rusia, lo que causó un descenso de la producción y un aumento del paro en Segovia, con la consecuente despoblación a raíz de la emigración. En 1869 no solo habían cerrado fábricas relacionadas con la agricultura sino que también cesó la acuñación de monedas que se traslada en este año a Madrid (Soler Valencia, 2014)<sup>28</sup>.

Es evidente el aumento de la mortalidad en la década de los ochenta, en la mortalidad adulta cabe destacar el año 1885 caracterizado por la tercera epidemia de cólera, mientras que en párvulos los años destacados son 1876 por viruelas y los años 1883, 1886 y 1899 por el sarampión.<sup>29</sup> La mortalidad de los diferentes brotes causó unas

<sup>28</sup> Soler Valencia, Jorge (2014): *Patrimonio industrial en Segovia*, Real Academia de Historia y Arte de San Quirce.

<sup>29</sup> Según Ángel García Sanz (1974) en *Sobre la población de Segovia durante la Restauración 1870-1900*. Es curioso cómo los informes médicos van evolucionando a lo largo de los días en cuanto a diagnóstico se refiere "parece como si en un principio no se quisiera fomentar entre la población un ambiente alarmista" sin duda debido a que la gente se acordaba de las otras dos epidemias importantes que se habían dado en Segovia.

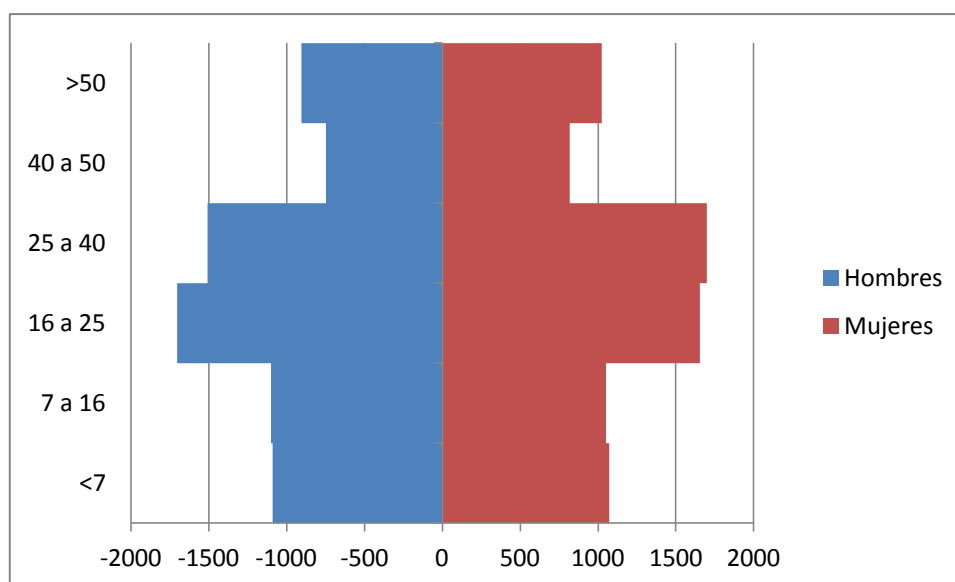


300.000 muertes en el periodo de 1833-1834, unas 236.000 muertes en 1854-1855, unas 120.000 en 1865 y otras 120.000 en 1885 en España, lo que hace que nos hagamos una idea de su repercusión. (Angolotti Cárdenas, 1970)<sup>30</sup>.

La población activa de Segovia de la segunda mitad del siglo XIX estará caracterizada por el auge del sector terciario, una industria textil en decadencia y un comercio centrado en las actividades primarias.

Segovia contaba en 1887 con 14.376 habitantes, lo que indica que el aumento demográfico comenzado años atrás aún continuaba.

**Gráfico 8: Clasificación de la población en Segovia en 1887 por género y edad**



Fuente: Datos del INE.

La característica principal de esta pirámide, en comparación con la anterior, es que se produce un aumento del número de habitantes en todos los grupos de edad en mayor o menor medida.

Las pirámides de población entre 1880-1889 muestran un mayor número de muertes entre los 10 y 45 años debido al impacto del cólera en 1885, sin embargo la mortalidad en mujeres entre 15 y 30 años es un rasgo anormal respecto a las defunciones de varones, este hecho puede justificarse por trastornos del parto, pero es más real tener en cuenta su emigración a ciudades tan cercanas como Madrid con el fin de trabajar en el servicio. Desde finales del siglo XVIII, la incorporación de la mujer al mundo laboral determinará ciertos movimientos migratorios, pero no será hasta finales del siglo XIX cuando este hecho se haga evidente en las pirámides de población.

También se puede observar en las pirámides entre 1890-1899 un aumento de la longevidad y de la dispersión de defunciones entre los diferentes grupos de edades. De esto podemos concluir que hay una evolución progresiva hacia un menor número de

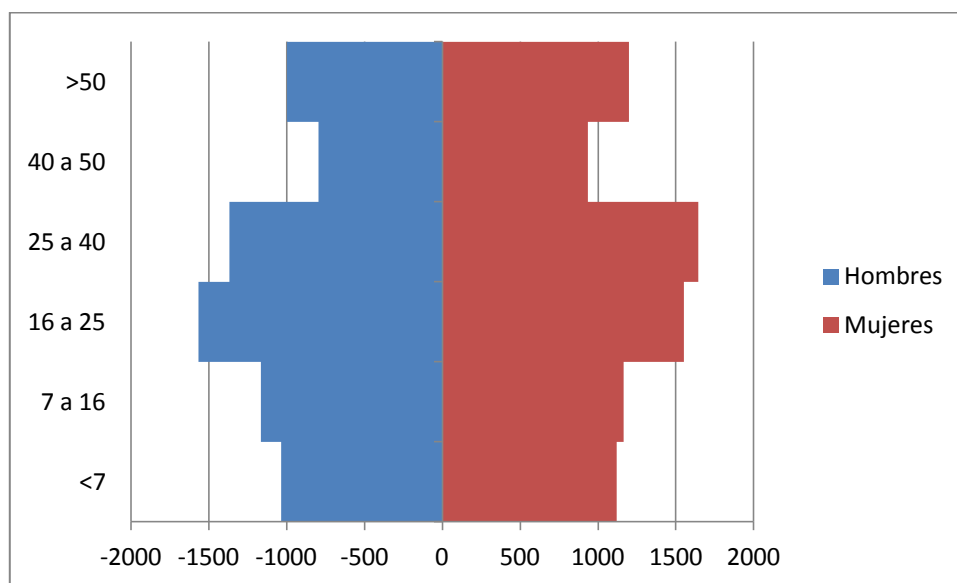
---

<sup>30</sup> Angolotti Cárdenas, E. (1970). "Datos para la historia del cólera en España". *Revista Sanidad e Higiene Pública*, 45, pp.220-1199

fallecidos adultos, lo que conlleva un aumento de la longevidad, por lo que deducimos que en Segovia durante el periodo de Restauración se produce un envejecimiento relativo de la población. Desde 1870 se puede ver como el ciclo demográfico ha ido evolucionando de tipo antiguo a moderno durante la Restauración. El ciclo demográfico antiguo estaba caracterizado por altas tasas de mortalidad que producían un crecimiento vegetativo negativo.

En el año 1900 la cifra de población en Segovia había aumentado ligeramente hasta llegar a los 14.547 habitantes.

**Gráfico 9: Clasificación de la población en Segovia en 1900 por género y edad**



Fuente: Datos del INE.

Un rasgo característico de esta pirámide de población es su asimetría debido a que está compuesta por mayor número de mujeres que de hombres. Esta pirámide está condicionada por la emigración de la población segoviana a la capital de España, de ahí el ligero descenso del grupo de edad comprendido entre 16 y 25 años principalmente en el caso de las mujeres que se trasladaban a Madrid en busca de trabajo normalmente en el servicio. En esta pirámide de 1900 podemos observar un aumento de la longevidad respecto a 1863-1864.

**Tabla 5: Evolución de la natalidad y mortalidad (1863-1900)**

Años	1863	1864	1900
Tasa de natalidad	35,2	36,8	37,1
Tasa de mortalidad	35,3	35,2	30,7
Saldo	-0,1	1,6	6,4

Fuente: García Sanz, Ángel (1991).

Respecto a 1863-1864 la tasa de natalidad ha crecido y la de mortalidad ha disminuido. Durante estos años la población de Segovia mantendrá sus cifras casi inalterable hasta la Restauración. A partir del último tercio de siglo debido a las crisis agrícolas se

producirá un aumento del número de habitantes como consecuencia de la emigración del medio rural.

Segovia fue una de las últimas ciudades en tener ferrocarril, hasta que por Real Orden en 1881 se la concedió el tramo de ferrocarril que la unía con Medina del Campo y por tanto, con la línea principal de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España. Destaca pues el aislamiento de la ciudad en décadas anteriores.

En 1900 Segovia crecía a un ritmo más rápido que el nacional, debido a que las tasas de natalidad y mortalidad eran de 37,1 y 30,7 por mil respectivamente, lo que indica un crecimiento vegetativo del 6,4 por mil. Sin embargo en España las tasas de natalidad y mortalidad se situaban en 33,8 y 28,8 por mil respectivamente, con un crecimiento vegetativo de apenas un 5 por mil<sup>31</sup>. En España las causas de las muertes eran principalmente las epidemias que atentaban contra las clases sociales más débiles y sobre todo a los infantes.

Este crecimiento demográfico a finales del siglo, se debe a: la sustitución de la antigua monarquía por una monarquía parlamentaria y constitucional (surge el movimiento obrero español), a mejoras en infraestructuras como la canalización del agua, el alcantarillado de la ciudad, construcción de aceras etc., esta mejora de infraestructuras junto con los avances médicos provocaron un gran aumento demográfico en toda España.

---

<sup>31</sup>Datos sacados del artículo del García Sanz, Ángel (1991) *Sobre la población de Segovia durante la Restauración 1870-1900*. El siglo XIX en España: doce estudios. Barcelona: Jover, J.M.



**CAPÍTULO 4**  
**CONCLUSIONES**

La trayectoria demográfica de Segovia se verá reflejada en la evolución de “los arrabales” o barrios industriales debido a la correlación directa entre la evolución de la industria textil y la población de esta ciudad.

El siglo XVI estuvo caracterizado por el auge de la industria textil lo que ocasionó oleadas de inmigrantes procedentes de toda España con el fin de trabajar.<sup>32</sup> Pero el hecho que realmente marcará la evolución demográfica de Segovia será la peste de 1599 que junto con el aumento de emigración a las Américas producirá un gran descenso de la población. No obstante, estos efectos fueron paliados por el aumento de matrimonios y la emigración a la ciudad gracias al crecimiento de la industria textil durante las dos primeras décadas de XVII. Durante este siglo el crecimiento demográfico será principalmente urbano. Hasta 1753 los vecindarios y datos parroquiales serán nuestra guía para obtener las cifras de población.

En el siglo XVII se pone de manifiesto la crisis demográfica principalmente en la década de 1630, en que las pésimas cosechas agravaron la insuficiencia de abastecimiento de la ciudad, lo que ocasionó la subida de precios, un aumento de la mortalidad y una masiva emigración. La crisis demográfica se ve reflejada en la decadencia de la industria pañera cuya producción había descendido notablemente, esto pudo deberse a varias causas como a la tasa general de precio, la libertad de importar paños (1627) y la devaluación de la moneda de vellón (1628). Al contrario que en 1599, la ciudad no experimenta recuperación, ya que la industria textil no pudo recuperarse y no atrajo nuevos trabajadores a la ciudad.

En el siglo XVIII el crecimiento de la población es rural, en 1750 los pueblos de la provincia habían experimentado una gran recuperación llegando a superar sus cifras de 1600, mientras que la ciudad presentaba la mitad de población que en dicha fecha. A mediados del siglo XVIII la industria pañera había descendido un 19% en relación al año 1600. Durante estos años el principal sector continuó siendo la industria textil con una mínima presencia del sector agrario, lo que hacía que Segovia recibiera un importante excedente agrario de zonas rurales procedentes de diezmos y rentas territoriales. A pesar de que Segovia apenas dedicaba un 19,1% de sus tierras a pasto, el hecho de ser la cabeza de una trascendental Comunidad de Ciudad y Tierra le permitió ser una importante ciudad de ganadería trashumante. Durante el último tercio de siglo la Fábrica de Paños Superfinos de la Compañía se pondrá a la vanguardia de la revolución industrial. En 1753 El Catastro del Marqués de Ensenada en concreto las Respuestas Generales nos permitirá acercarnos a cifras más fiables en cuanto a la población segoviana, pero no será hasta 1787 cuando se llevará a cabo el primer censo de España el Censo de Floridablanca. Este censo muestra una estructura típica del Antiguo Régimen con una elevada natalidad y mortalidad condicionadas por crisis de subsistencias y epidemias mortíferas.

Será a partir de mediados del siglo XIX cuando encontremos censos de Segovia oficiales. Entre 1857 y 1863 se alternan saldos positivos y negativos con el resultado de un leve descenso de la población. Durante estos años la trayectoria de Segovia estuvo truncada por las crisis de subsistencia, el ciclo demográfico en la primera mitad del siglo XIX seguía siendo de tipo antiguo definido por una alta mortalidad y una alta

---

<sup>32</sup> Alcalá Yañez, J. (1624-1625) *El Donador Hablador*. Ésta novela picaresca de principios del siglo XVII que cuenta las aventuras de Alonso, quien ejerce durante un tiempo de peraille (Cardador de paños) y mozo de percha en Segovia. Dicho autor tiene una placa en la plaza de Medina del Campo, concretamente en la casa donde falleció en 1632.

natalidad junto con una longevidad reducida. El incremento de la mortalidad adulta se debió a la epidemia de cólera de 1885 mientras que la mortalidad infantil fue causada por la viruela en 1876 y el sarampión en los años 1883,1886 y 1899. A finales de siglo las mujeres de entre 16 y 25 años emigraban a la capital en busca de trabajos principalmente relacionados con el servicio. En 1900 Segovia crecía a un ritmo más rápido que el nacional.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almuiña, C., Sanz, J., Robledo, R., Romero, C., Palomares, J. M., y Orduña, E. (1986). *Historia de Castilla y León, Vol.9, Liberalismo y Caciquismo, siglo XIX*. Valladolid: Ámbito Ediciones.
- Anes, G., (2000). *Historia Económica de España siglos XIX y XX*. Editorial: Galaxia Gitebner.
- Angolotti, E., (1970). “*Datos para la historia del cólera en España*”. Revista *Sanidad e Higiene Pública N°45*, (pp.220-1199).
- Biblioteca Nacional de España. *Preguntas Frecuentes: Fuentes demográficas*. [http://www.bne.es/es/Servicios/PreguntasMasFrecuentes/docs/Fuentes\\_Demograficas.pdf](http://www.bne.es/es/Servicios/PreguntasMasFrecuentes/docs/Fuentes_Demograficas.pdf) (Consulta: 15 de Diciembre de 2014).
- Catastro del Marqués de Ensenada. <http://pares.mcu.es/Catastro/> (Consulta: 13 de Diciembre, 2014).
- Floridablanca. (1988). *Censo de Floridablanca 1787*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, D.L
- García, Á. (1991a). “Población e Industria textil en una ciudad de Castilla: Segovia 1530-1750”. En *La evolución demográfica bajo los Austrias* (pp.153-168). Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert.
- García, Á. (1974). “*Sobre la población de Segovia durante la Restauración 1870-1900*”. El siglo XIX en España: doce estudios (pp.397-432). Barcelona: Jover, J.M.
- García, Á. (1986). *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja. Economía y Sociedad en tierras de Segovia 1500-1814*. Madrid: Akal Universitaria.
- García, Á. (1991b). *Segovia 1753, Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*. Madrid: Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Ediciones Tabapress.
- García, Á. (1996). “Verlagssystem y contratación productiva en la industria pañera de Segovia durante el siglo XVIII”. Revista *Historia Industrial N°10*.
- García, Á. (2001). *Antiguos esquileo y lavaderos de lana en Segovia*. Segovia: Real Academia de Historia y Arte de San Quirce.
- Godoy. *Censo de Godoy 1797*. <http://books.google.com/> (Consulta: 12 Diciembre de 2014).



- Granjel, L. (1980). *El Cólera y la España ochentista*. Editorial: Universidad de Salamanca.
- Hernández, R. (2010). “*La manufactura lanera castellana. Una herencia malbaratada: 1750-1850*”. Oviedo, Región Editorial.
- Hernández, Ricardo. (2014). “La mano de obra infantil en la Castilla del siglo XVIII: El trabajo del niño es poco, pero el que lo desprecia, un loco”, en Borrás Llop, José María, (ed.), *El trabajo infantil en España (1700-1950)*.
- INE. *Instituto Nacional de estadística*.  
<http://www.ine.es/> (Consulta: desde el 28 de Noviembre de 2014).
- Madoz, Pascual. (1998). *Diccionario de Pascual Madoz*. Edición Ámbito.
- Moral, A. M. (2006). *Las Guerras Carlistas*. Editorial: Silex. Madrid.
- Mosácula, F. J. (2009). *La Guerra de Independencia en Segovia*. Asociación Cultural Plaza Mayor de Segovia.
- Parker, G. (2003). *La Guerra de los Treinta Años*. Madrid: Antonio Machado.
- Pérez, V. (2010). *La estadística demográfica en el gobierno de la España ilustrada: recuerdo y elogio del Censo de Floridablanca*. Universidad Complutense. Real Academia de la historia
- Ribot, L., Marcos, A., García, Á., Guilarte, A., Cuart, B., y Yun, B. (1986). *Historia de Castilla y León, Vol.7, La época de la decadencia, siglo XVII*. Valladolid: Ámbito Ediciones.
- Ribot, Luis., Marcos, A., García, Á., Guilarte, A., Cuart, B., y Helguera, J. (1986). *Historia de Castilla y León Vol.8, Ilustración: una recuperación incompleta, siglo XVII*. Valladolid: Ámbito Ediciones.
- Ribot, Luis., Marcos, A., García, Á., Guilarte, A., y Cuart, B. (1985). *Historia de Castilla y León, Vol. 6, La época de le Expansión, siglo XVI*. Valladolid: Ámbito Ediciones.
- Soler, J. (2014). *Patrimonio industrial en Segovia*. Segovia: Real Academia de Historia y Arte de San Quirce.